

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahón: en la redacción é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

UN TRIENIO REVOLUCIONARIO.

Como la tierra al rededor del sol, hemos dado ya la tercera velta, libres ó atados, de buena ó de mala gana, al rededor de esa memorable fecha de hoy, para unos padron de gloria, para otros picota de ignominia; y al pasar por delante de ella, en el punto de describirla de frente no podemos menos de saludarla. Ha llegado al trienio la revolucion, esa única verdadera majestad que reyna en España, ese poder único que conviene en admitir y reconocer sus autores y adherentes desacordes en todo lo restante: ¿y no habíamos de solemnizar su cumpleaños? Fijos los ojos en la «degradacion» política de nuestra patria, conmemoré el primero (1); consolándome con el vigor social que mantiene esta, en paralelo con la vecina Francia, á prueba de infortunios y de trastornos, demostré ya en el «segundo aniversario» la paralización é infecundidad completa de aquel movimiento (2): observaciones que partiendo de diferente punto nada tienen en sí de contradictorias, porque si débiles como nacion sufrimos las consecuencias de instituciones impuestas y de gobiernos opresores, fuertes por otra parte afortunadamente como sociedad, derivamos aun nutritivo jugo de los principios morales y doctrinas religiosas que neutralizan la acción disolvente de las nuevas ideas. Cabalmente por el concurso de estas dos circunstancias es como se explica la duracion prolija y la impotente existencia de esa mal llamada revolucion, que vive y no obra, que se agita y no marcha, que manda y no gobierna.

Es indudable que su longevidad, puesto que en situacion tan violenta equivalen á años las semanas, ha engañado no solo las esperanzas de los adversarios, sino los temores de los amigos, con harta razon mal seguros de poderla sostener; y que si ochenta hombres de cada ciento hubieran apostado en el primer año que no llegaría al segundo, ya no serian cincuenta en el segundo los que afirmasen lo mismo respecto del tercero, ni tal vez veinte y cinco en este los que aventuraran iguales pronósticos para de aquí al cuarto. Las predicciones de su fin se hacen de cada vez más arriesgadas, sin que por esto aumenten sus probabilidades de vida ni mejoren mucho menos sus condiciones de salud. La maravilla está en que haya podido montarse y funcionar siquiera por un mes lo que es tan anómalo y efímero; puesto en pié por espacio de uno y dos años, no hay imposibilidad de que permanezca otros tantos y aun doble número. No importa para ello consolidarse y echar raíces; lo que se aguenta por equilibrio, así se queda indefinidamente, mientras un impulso extraño ó siquiera un leve soplo no lo derribe. Y el soplo y el impulso vendrán mas ó menos tarde; pero en ese estado de impasible y sepulcral inercia, en esa pesada y muerta atmósfera casi comparable con el va-

cío, nadie adivina cuándo ni de donde se han de levantar.

Gran novedad ha sobrevenido desde el último aniversario, á la cual atribuyen suma importancia los hombres apasionados ó superficiales; y es la elección de soberano, ó como adelantan algunos, no sé si creyéndolo ó no sinceramente, la inauguracion de una nueva dinastía. Los males de la interinidad, los peligros de la anarquía, la vuelta á lo pasado, las zozobras de lo futuro, se conjuran con esto de una vez á los ojos de los tales optimistas: y la revolucion misma, después de conferir su solemne bautismo al poder naciente, se retira segun ellos á buen vivir y renuncia á ulteriores mudanzas, prestándole sumision irrevocable. Llenada la silla del trono, todo simultaneamente se llena, necesidades, aspiraciones, vacantes de cosas y de personas: se afianza el orden, y con el robustecimiento de este se hace posible la libertad. Brotan conservadores dentro del círculo revolucionario, y los partidos se preparan y organizan para entrar en ese turno pacífico del régimen constitucional, tantos años hace prometido y jamás realizado. Nace por fin, dando un gran paso en la perfectibilidad de los gobiernos con asombro de la Europa, la monarquía democrática.

Novus ab integro saeculorum nascitur ordo.

Esperanzas dignas por lo ilusorias del entusiasmo y universalidad de los vítores que acaba de recoger el que las inspira en su exhibicion por las provincias del oriente de España, y de la verdad de las crónicas oficiales! ¿En qué se diferencia el reinado de Amadeo de la regencia de Serrano? Ejerce mas iniciativa respecto de sus consejeros? influye mas en la marcha de los negocios su carácter personal? ofrece mayores garantías de fidelidad en el ejército, de respeto en los partidos, de sosiego en la nacion? se halla mas al abrigo de cualquier golpe de mano intentado dentro ó fuera? adquiere mas augusta y venerable sello de legitimidad? fija un clavo mas seguro en la rueda sin cesar volteante de la soberanía nacional? Lleva corona, habita el regio palacio y tiene corte; pero esto no sé, aun sin preguntárselo á los republicanos, si es adelanto ó si es retroceso. Por lo menos se ha hablado ya tanto de «ascendientes secretos», de «manos ocultas», de «ol stáculos» y «misterios», que á la menor crisis que sobrevenga resucitarán los tiempos de Isabel II. ¿Estará mas á prueba de desaires que entonces el dinastismo de los repudiados? ¿Sabrán discernir mejor en sus luchas opositoristas los tiros asestables al gabinete de los que alcanzan al jefe del estado? Cuando se gozan los artesanos nuevos en encarecer el débil arraigo adquirido en tanto tiempo por el trono que sucesivamente esplotaron y demolieron, y las escasas huellas que de su larga existencia ha dejado, no advierten, menguados! que juntamente con la medida de su propia lealtad, dan al improvisado trono amargas lecciones de la fragilidad de las cosas y siniestros vislumbres de su futuro destino.

Nada ha ganado pues la situacion en estabilidad ni en condiciones normales desde el postrer octubre: el decantado coronamiento del edificio nada ha añadido de solidez á las bases ni de aplomo á las columnas; y así se bambolea todo despues de recibida la última mano, como antes puesto todavía en armazon. Las cuestiones mas incidentales se hacen de vida ó muerte, afectando lo esencial del organismo, y poniendo en perpetuo peligro las «conquistas» y los conquistadores; ahora mismo, y vá ya para dos meses, la candidatura de presidente del congreso absorbe la actividad de los partidos y de cada una de sus fracciones, como si se tratase de la suprema batalla, y mas ansias, mas intrigas, mas discordias cuesta la codicia de aquel sillón que no costó meses pasados la del sillón real, trayendo acaso rompimientos y evoluciones que pudieran comprometer la firmeza del segundo. Los conservadores de lo que hoy se prometen remediarlo todo con su ciencia eminentemente práctica; y á ejemplo de las compañías de «primo cartel» que durante el verano abandonan desdeñosamente el escenario á las de la legua para volver á funcionar en la estacion del buen tono, prepáranse pasadas las vacaciones á desalojar del poder á los infelices radicales y á tomar pacífica posesion de él á título de indisputable supremacía. Niéganse á reconocer posible de asiento y con formalidad á un ministerio Ruiz Zorrilla, en un país donde tanto han contribuido á hacer posible al rey Amadeo de Saboya. No diré si lograrán ó no el objeto de sus votos, mas no temo afirmar que toda su habilidad y perseverancia en el gobierno como en la oposicion no bastarán á destruir el irreconciliable antagonismo de su sistema con el origen y carácter de la recién creada monarquía. Siempre que en los consejos de Isabel II se creia descubrir tendencias reaccionarias, clamábase que la reina no podia dejar de ser liberal sin suicidarse, que inclinarse al absolutismo era abdicar en don Carlos representante natural de aquel. ¿Y no se les ocurre que en tratando de afianzar el orden moral, de regular el movimiento, de reparar males, de emprender mejoras para las cuales carece de mision y de eficacia, por fuerza ha de gritárseles de todos lados: «paso á la restauracion!»

La revolucion, si es que jamás tuvo verdadera índole de tal la de 1868, se ha visto en el trance de modificarla para vivir, y no la podido alargar su curso sino desnaturalizándose. Ha economizado sus fuerzas, se ha ido á la mano en ciertos excesos, hasta ha manifestado propósitos de cambiar de vida y tomar hábitos de sensatez, á fin de tirar adelante con su quebrantada existencia; pero sobre los cálculos prevalecen los instintos. Si por un lado la empujan unos ácia la derecha hasta hacerla casi confundir con el orden de cosas que vino á derrocar, se esfuerzan otros, y son los mas, en precipitarla por la pendiente opuesta en los abismos sin fondo de una democracia indefinida. Ya cansados de aguardar arma al brazo se disuelven las huestes republicanas; y se eman-

(1). Núm. 31 tom. I.

(2) Núm. 83 tom. II, pág. 241.

cipan de sus contemporizadores gefes las intransigentes masas y van á engrosar en tropel las legiones de la Internacional. Desde el gobierno provisional de hace tres años hasta el paseo triunfal de Amadeo I se ha corrido un grande espacio en las regiones del poder: pero hoy como entonces abruma cruel ansiedad los espíritus, reaccionan los principios contra los hechos, reclaman satisfaccion las mas parentorias necesidades, y cierran los caminos pavorosas esfinges dando á escoger entre la muerte ó la solucion inmediata de sus problemas.

No se diga que cabe larga vida en la revolucion, por mas que haya consumado su trienio; para unos ha muerto ya, para otros todavía tiene que nacer. De ese estado medio, que se prolonga á fuerza de vergonzosas transacciones y de absurdas inconsecuencias, no puede salir sino para perder su vano nombre ó para adquirir su terrible realidad. Por lo demás siga enhorabuena dominando la nacion, ya que el abatimiento del espíritu público lo consiente, con tal que la sociedad como hasta aquí la rechace: el dia que se lograra su consolidacion en España, aunque fuera á trueque de una paz y de una prosperidad aparentes, aquel dia deberíamos desesperar de nuestra pátria.

J. M. Q.

De «La Unidad Católica.»

Seccion de Noticias.

(De «El Popular.»)

Hoy 28 decia un diputado en el salon de conferencias:

—No se cansen Vdes.; Ruiz Zorrilla tiene contraidos compromisos formales para la candidatura de Rivero....

—Pues será derrotado, exclamó interrumpiendo un sagastino.

—Tanto peor para Vdes., que contribuirán á que seamos todos arrollados por la tormenta que se cierne sobre nuestras cabezas.

No hay duda que los situacioneros están muy adelantados.

Insistimos en creer que el título que se le ha concedido al Sr. Ruiz, recaudador de contribuciones de Tarragona, es el de duque de la Cartuja.

El agraciado es yerno del Sr. Olózaga.

El Sr. Olózaga vendrá de un dia á otro á Madrid. Parece que el hombre de la «salve» no lleva á bien, que le den por gefe al Sr. Figuerola.

El capitán de un brik noruego en su travesía de Stokolmo á Amberes, estando en alta mar, observó un punto negro, que venia en direccion contraria de la del buque. Lanzada la chalupa al mar, se descubrió un bote, en el fondo del cual se encontraban dos niños ahogados por el frio. Trasladados al brik, se les prodigaron toda clase de auxilios, y se supo por ellos mismos que, metidos en el bote, las olas los habian arrastrado sin que nadie oyera sus gritos.

Inmediatamente se comunicó al padre de los pequeños naufragos que sus hijos se hallaban en Amberes sanos y salvos, despues de haberse encontrado en situacion tan terrible.

Del mismo periódico:

«Se cree por los mas versados en estadísticas parlamentarias, que es seguro el triunfo del Sr. Rivero. Los fronterizos lo temen ya, á juzgar por el

desaliento en que hoy se les veia.

Algunos de ellos decian que se proponian desplegar sus fuerzas, pero que se alegrarán de quedar en minoría.

Careciendo de votos y prestigio para triunfar, sin duda se reservan probar que son hábiles para entorpecer diariamente la marcha del Gobierno.

Los diputados que llegan se deciden por el ministerio, por temor á que se constituya una situacion tan infausta y aborrecible como la de Serrano-Sagasta.»

Dice un colega:

«Nuestros lectores saben que el general Caballero de Rodas creó en la isla de Cuba las comisiones de vigilancia para el servicio de aduanas, cuya institucion dió los mas satisfactorios resultados.

Desearíamos que el Sr. Mosquera procurara averiguar por qué razon se han retirado los comerciantes que componen la comision de Malanzas, y por qué se hace el servicio exclusivamente por los empleados, sin intervencion de aquellos buenos patrios, faltando terminantemente con esta omision al cumplimiento de lo mandado en la disposicion oficial que se dictó en Julio de 1869.»

Dice el «Porvenir de Astorga» que en algunos pueblos de aquel partido judicial se desarrolla entre el ganado lanar la viruela bajo la forma epizootica.

Principian á contarse por testigos presenciales, segun dice «La Esperanza», los pormenores y peripecias que le han sucedido en el viaje á D. Amadeo: como creemos que el cronista Sr. Pirala los tiene apuntados en su libro de memorias, y que para satisfaccion del público los ordenará y publicará, esperamos con impaciencia su regreso, rogándole sea mas activo que lo fué con la «Historia de los Alfonso».

Parece que desde el mas alto al mas bajo de los personajes, todos vienen aburridos del entusiasmo francote de los progresistas, gente de buen humor y banachona, que se han excedido todo lo decible en demostrar su cariño á la monarquía democrática de los 191.

Lo que encomian hasta las nubes es el efecto del baile pagado por el señor ministro de Marina á bordo de la «Numancia»; lo que allí acaeció seria largo de contar; pero sí podemos decir que la sociedad reunida dejará un recuerdo imperecedero entre la tripulacion del buque, que no olvidará nunca las escenas de finura y delicadeza que se han sucedido con repeticion.

El señor ministro de Hacienda ha dispuesto ayer que se satisfagan parte de los atrasos que en sus pagas sufren las clases pasivas militares de Valladolid, que desde enero último dejaron de cobrar sus haberes.

Hay noticias del Callao que alcanzan al 22 de Agosto. El Gobierno ha frustrado los planes de algunos hombres inquietos que intentaban sublevarse para derrocar el poder establecido. Los conspiradores contaban con alguna parte del ejército. Los instigadores de la rebelion han sido presos, entre los que se cuentan dos oficiales del ejército y tres personas muy distinguidas. Se ignora á favor de quien se ha intentado la sublevacion. Han sido aprehendidas gran cantidad de armas y municiones. Las casas de muchos ciudadanos han sido registradas.

Se sintió un violento terremoto el 21 de Agosto.

El gobierno prusiano ha pedido al de Francia la

prohibicion del «Anti-prusiano», periódico que se publica en Lyon. Parece que monsieur Thiers se ha negado, diciendo que él puede proteger á los alemanes que están en Francia, pero no coartar la libertad de la prensa.

La «Liberté» considera como absurdos los rumores que tanto han preocupado recientemente la opinion pública en Francia, y que se referian á una vasta conspiracion bonapartista, en la que se hallaban comprometidos muchos de los generales que hoy rodean al gobierno republicano de Mr. Thiers.

Dice la «Liberté» que Mr. Thiers dará desde el mes próximo un baile mensual en el palacio de Versalles.

¡Cómo si nada hubiera pasado!

Dice «El Argos»:

«Gravísimas son las noticias que se dicen al oído los hombres políticos sobre las cosas que ha hallado la comision parlamentaria en el expediente de contrato con el Banco de París. Creemos que este asunto será la «bete noire» de la Cámara en la próxima legislatura. Mañana tal vez seamos mas explicitos.»

«La Independencia Española» dice que se ha nombrado un personal sin méritos ni servicios en el ramo de correos, nada ménos que para los cargos de jefes de provincias.

En prueba de ello, añade que uno de ellos, estafetero hará apenas tres meses con 3.000 reales, hoy está nombrado administrador principal de su misma provincia, con 12.000 reales y casa.

¿Es posible que de este modo haya buen servicio?

La autoridad de Málaga ha descubierto en aquella ciudad una fábrica de moneda falsa.

Pregunta «El Eco de España»:

¿Qué hay del célebre expediente de Balsain? ¿Qué se han hecho de aquellas promesas encaminadas á poner en claro este negocio, uno de los mas vergonzosos que registran la actual dominacion? ¿Quién es el dueño de los terrenos, el «comprador ó el Estado? En este último caso, ¿se ha procedido contra los que resulten culpables de ocultacion y defraudacion?»

¡Luz, luz!

Seccion Local.

Deploramos la sencible desgracia que anteayer por la mañana sucedió al pailebot CABALLO de esta matrícula. Al salir para Fornells, tocó en los escollos que hay en la boca de este puerto, resultando habersele estropeado algun tanto la quilla. Gracias á Dios por ser el viento favorable, felizmente pudo ser conducido al lugar donde podrá repararse la avería.

Parece que los carniceros están de enhorabuena. Compran el ganado al precio que les dá la gana, y venden la carne al precio de su gusto.

Cuidado amigos, que os vais á arruinar sino mirais un poquito mas por vuestros intereses

Aconsejariamos, si pudiésemos, á los es-

tudiantes del Instituto de esta ciudad, que en lugar de alborotar, los ratos que tienen de desocupados, se entretuviesen en reparar las lecciones.

Cabos Suellos.

De cuantas sectas consta el Protestantismo?
De tantas cuantos individuos lo componen.

Si se nos permitiese preguntáramos á quien corresponda: ¿porqué los protestantes no admiten las obras buenas, y solo la fé?

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

San Bruno confesor y fundador.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de Belen en San Francisco.

En la misma domingo por la mañana se dará principio á las 40 horas.

SANTO DE MAÑANA.

San Marcos papa y san Sergiomártir.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 4.

De Gollimborg en 24 dias corb. dinamarquesa Juman de 377 tons., c. M. Vanson con 12 trips. y carbon.

De Filandia en 36 dias fragata rusa Alexander, de 637 tons., c. M. Vicandir con 17 trisp. y tablones.

De idem en 37 dias corb. rusa Ristiansdad de 567 tons., c. don M. Eeman con 17 trips. maderas.

De Nueva Orleans en 60 dias fragata americana Debet Haven de 975 tons., c. M. Farry con 20 trips. y tabaco.

De New Port en 20 dias corb. inglesa Clara de 222 tons., c. M. Bruce con 10 trips. y carbon.

Buques depachados.

Dia 4.

Para Barcelona fragata noruega Parilaldi de 520 tons., c. Haus Roger con 14 trips. y maderas.

Para idem barca rusa Joannes de 490 tons., c. D. M. Moller con 13 trips. y carbon.

Para Palma vapor correo Mahonés de 164 tons., c. don Juan Tomás con 17 trips., varios efectos y la correspondencia.

Para Tarragona berg. alemán Der Beene de 358 tons., c. D. E. de Teuson con 10 trips. y maderas.

Observaciones meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m cuadrado en kila.
		Max.	Min.					
26	757	27.5	22	70		5	O fresco	6
27	760.5	27	20.7	72		8	SO »	6

Afecciones astronómicas.

SOL -- Sale á las 6 h. 0 ms. -- Pónese á las 5 h. 35 .

LUNA--Sale á las 11 h. 19 m. de la m.--Pónese á las 1 h. 56 m. de la r

ALCANCE.

A las 3 1/2 de la tarde fondeó en este puerto procedente del de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Menorca.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 2 de octubre.

En el Senado el señor Montejo ha pedido los documentos relativos á las fincas de Balsain. El ministro de Fomento ha prometido depositarlos en la mesa del Senado.

Se ha acordado aplazar la discusion de algunos proyectos de ley hasta que el gobierno se ponga de acuerdo con las comisiones. La eleccion de vice-presidente se ha fijado para el juéves.

El proyecto de rescision del tratado con el Banco de París leído en el Congreso establece las bases siguientes: sobreseer lo ejecucion del contrato en el estado en que se encuentra sin indemnizacion; respetar los efectos del contrato en la parte consumada quedando en disposicion del Banco los bonos que recibió, y á disposicion del gobierno, conforme con la ley vigente ó las que puedan dictarse, los no entregados; respetar la garantía dada en pagarés de bienes nacionales devolviendo su depósito al Banco; restablecer en todo lo demás la recta aplicacion de la ley de 28 de octubre de 1868 sobre bonos del Tesoro. Aceptada y efectuada la rescision, el gobierno presentará inmediatamente á las Cortes una ley dando el destino ó aplicacion que se considere conveniente á los bonos que queden escludidos de la negociacion con el Banco de París. Si el Banco de París rehucase la rescision, el gobierno instruirá desde luego el oportuno expediente sobre la nulidad del contrato de 26 de marzo de 1870, prévia audiencia del Consejo de Estado.

París 5.--El señor Olózaga asistió ayer á la gran comida dada por M. Thiers.

Madrid 3 octubre.

A la reunion de la mayoría asistieron unos 120 diputados. El señor Bueno dijo que se abstendria de votar antes que contribuir á la desunion del partido. El señor Gomis habló en sentido conservador. El señor Ruiz Zorrilla le contestó haciendo una enérgica defensa de los principios radicales. (Aplausos.) D. Gabriel Rodriguez declaró que estaba de acuerdo con el señor Ruiz Zorrilla. El señor Angulo preguntó si lo declarado por el señor Rodriguez era cierto, y el señor Zorrilla contestó afirmativamente diciendo que lo probaba el haberle ofrecido la cartera de Estado. El señor Sagasta pronunció un largo discurso diciendo que extrañaba que el gobierno manifestara su oposicion cuando amigos suyos presentaban su candidatura. Supuso que el oponerse el gobierno á su candidatura era porque los republicanos le odiaban y se deseaba contemporizar con ellos. Dirigió fuertes censuras á los republicanos é insistió en que el señor Rivero se retirase y se presentase un tercer candidato.

En la reunion de la mayoría, el señor Ruiz Zorrilla contestó al señor Sagasta negando resueltamente que el gobierno haya tenido conveniencias con los republicanos, y despues de varias rectificaciones insistiendo el señor Sagasta en que estaba dispuesto á una transaccion y oponiéndose el señor Ruiz Zorrilla, terminó el primero diciendo que la historia juzgará suceda lo que quiera.

El señor Balaguer declaró que votaria la candi-

datura del señor Sagasta, añadiendo que el dia antes habia presentado la dimision del cargo de director de Comunicaciones.

El señor Rojo propuso que la mayoría acordase si aprobaba la candidatura del gobierno. Muchos sagastistas y otros diputados á causa de lo avanzado de la hora habian abandonado el salon. Hízose la pregunta y resultó aprobada la candidatura del gobierno por 67 votos contra 5. La reunion terminó á las tres y media de la madrugada.

Hoy se verificará la eleccion de presidente. Los zorrillistas suponen que triunfará el señor Rivero, pero los sagastistas creen que resultará embate en la primera votacion porque los carlistas votarán en blanco.

El salon de conferencias está estos dias muy animado.

Marselia 3 de octubre.

Roma 3.--Ayer se celebró el aniversario del plebiscito sin que ocurriera ningun desórden. Tambien se hizo la distribucion de premios de las escuelas municipales en el Capitolio.

Ha habido gran recepcion en el Vaticano.

Gobierno de la provincia de Barcelona.--Madrid 3 Octubre.--Ministro Gobernacion Gobernador.

En la sesion de esta tarde se ha verificado la eleccion de presidente del Congreso. En la primera votacion resultaron empatados los Sres. Sagasta y Rivero, con 110 votos cada uno y 17 en blanco. La segunda votacion dió al Sr. Sagasta 133 votos, al Sr. Rivero 112, en blanco 2. El Ministerio en vista de este resultado presentó en la misma tarde la dimision á S. M.--Es copia.

En la votacion definitiva de la eleccion de presidente del Congreso el Sr. Sagasta ha obtenido 123 votos; el Sr. Rivero 113 y ha habido 3 papeletas en blanco. El ministerio hace dimision.

Terminada en el Congreso la votacion de presidente se ha levantado el Sr. Ruiz Zorrilla pidiendo que se suspenda mañana la sesion en atención á que el gobierno presentaba la dimision (aplausos en la izquierda). Ha declarado que es, ha sido y será monárquico constitucional (aplausos en la derecha) segun la Constitucion de 1869 sin arrepentirse jamás.

El Congreso acuerda la suspension.

Desmientese que el gobierno frances haya pedido á Suiza la estradicion de los individuos de la «Commune» refugiados.

El Rey ha llamado al Sr. Sagasta á las nueve de la noche. En caso de que forme gabinete se cree que entrará el Sr. Topete en Estado, el Sr. Malcampo en Marina y el Sr. Candau en Hacienda; sin embargo, nada se sabe de positivo.

En el momento en que el señor Ruiz Zorrilla salia del Congreso varios grupos le manifestaron sus simpatías. Se dice que habia alguos republicanos.

El Rey ha conferenciado con los señores Sagasta y Santa Cruz, quienes le han aconsejado que encargue el ministerio al general Espartero. El señor Sagasta ha declarado que aceptará una cartera. Se ha telegrafiado al duque de la Victoria y se espera su contestacion.

París 3 de octubre.

Se asegura por buen conducto que no falta vencer dificultad alguna relativamente al tratado de aduanas con la Alsacia, y que solamente hay que arreglar algunos detalles referentes á la redaccion del mismo y al endoso de las letras.

El general Chanzy trabaja cada dia con Mr. Thiers para la organizacion del ejército.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

El Sr. Administrador de propiedades y derechos del Estado con fecha 2 del actual me dice lo siguiente: «Habiendo vencido en 29 de Setiembre próximo pasado la pension de 1874 de la mayor parte de los censos que administra esta dependencia procedentes de conventos, comunidades de Presbiteros y Patrimonio que fué de la corona en esta Isla, he de merecer de V. en obsequio del servicio público se sirva disponer se den en esta ciudad los oportunos edictos y pregones á fin de que los censatarios residentes en este distrito hagan efectivos sus descubiertos en esta oficina dentro del término de 15 dias señalado por instruccion, esperando se servirá darme aviso de haberse verificado.»

Lo que se inserta en este periódico para que llegue á conocimiento del público.

Mahon 5 Octubre 1874.—El Alcalde 2.º, Ramon Orilla.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm. 1462. Mahon.

Prospecto del sorteo extraordinario que ha de celebrarse en Madrid el dia 7 de Octubre de 1874.

Constará de 10.000 billetes al precio de 250 pesetas cada uno, distribuyéndose 500 premios importantes 1.875.000 pesetas, á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	100.000
1 de	50.000
1 de	25.000
50 de 5.000	250.000
423 de 1.500	634.500

9 aproximaciones de 2.5000 pesetas para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio mayor. 22.500

9 id. de 2 500 para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio segundo. 22.500

2 id. de 6.000 para los números anterior y posterior al premiado con 500.000. 12.000

2 id. de 4.250 id. para id. id. al premiado con 250.000. 8.500

500 1.875,000

Los billetes están divididos en DÉCIMOS que se espended á VEINTE Y CINCO PESETAS (100 reales) cada uno.—Mahon 27 setiembre 1874.—Juan Rodriguez.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se vende la confiteria LA ESTRELLA DE ORO. Informarán en el mismo establecimiento calle del Castillo.

LIBRERIA MAHONESA.
Calle NUEVA N.º 7.
MAHON.

En dicho establecimiento se han recibido primeras entregas de las obras publicadas en la casa editorial de D. Miguel Guizarro, apesar d haber algunas en su publicacion. Tambien admitimos suscripciones para todas las entregas publicadas

LA CALLE DE LA AMARGURA.

Novela original de E. M. J. DIANA. Esta obra se publica por entregas de 8 páginas, esquisito papel, elegantes impresiones y tipos nuevos al precio de UN CUARTILLO DE REAL la entrega.

EL INFIERNO DE LOS CELOS.

Novela de costumbres, por D. E. PEREZ ESCRICH.

EL AMOR DE LOS AMORES.

Novela de costumbres por D. E. P. ESCRICH

EL MÁRTIR DEL GÓLGOTA.

Por E. P. ESCRICH.

Tambien admitimos suscripciones,

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

LA MODA ELEGANTE, PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA HUÉRFANA DE RIBAS;

Novela original de D. VICTOR ROSELLÓ. Constará de 22 á 26 entregas de 16 páginas, al precio de MEDIO REAL.

LA FAMILIA CRISTIANA

Biblioteca de Novelas morales. Cada domingo se publica un tomito en 16.º adornado con una linda cubierta, al precio de 16 reales trimestre.

GRAN BARATO DE

GÉNEROS.

En la tienda de D. Gregorio Fernandez calle del Castillo num.º 14, hay cortes de pantalones de lana dobles para invierno de última moda, á 8, 9 y 10 pesetas corte; id. para trages, á 5, 6 y 7 rs. vn. palmo Telas de pantalones algodón buenas á 8 y 9 centimos palmo; id. de lana para señora de colores dobles á 7 rs. vn. cana. Cañomazos á 22 centimos palmo, tafetanes de colores á 17 centimos. Bayeta verde y azul á 25 centimos. Tartanes á 7 centimos y mas dobles á 9. Pañuelos listados á 1 real 1/2 y 3 reales vn. uno, de india buenos y bonitos á 15 y 24 centimos uno, de seda ingleses buenoe á 19 rs, orleans, merinos negros, y todos los demas generos á precios muy módicos.

Montevideo y Buenos-Aires.

El 1.º y 16 de cada mes salen fijamente de Barcelona grandes y magnificos vapores-correos que reunen todas las comodidades apetecibles. Tratamiento excelente, precios reducidos, viaje rapidisimo en 23 dias. Para informes dirigirse á D. Juan Parpal, Bastion 16

Para vender.

Lo esta la casa núm. 15 de la calle de S. Jaime esquina á la de S. Antonio. Infamarán calle Moras núm. 2.

Para Rio Janeiro,

Buñuelos.

De muy buena calidad se encontrarán todos los domingos y dias festivos en el horno-nuevo de la calle del Arraval n.º 445, á 15 céntimos libra.

MANTECA DE VACA SALADA SUPERIOR.

Se encontrará á 6 rs. 50 cénts. LIBRA, calle de la Iglesia núm. 4.

Buñuelos.

Los habrá todos los domingos y fiestas, al precio de 16 y 21 céntimos libra, en la calle del Rector, 3.

El empresario del coche-correo de Mahon á Ciudadela y vice-versa, participa al público que desde hoy queda fijado su domicilio y despacho de pasajeros calle del Norte núm. 1